



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2128037.- AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO, COLONIAS EMILIANO ZAPATA Y LAZARO CARDENAS.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	COLONIAS:	EMILIANO ZAPATA Y LAZARO CARDENAS
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISDMF	
Siendo las 11:00 a.m. horas del día 13 del mes de FEBRERO del año 2018			
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa ROMMA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V. representada por el ING. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MAY, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este caso por el superintendente, ING. JOEL ALFARO HERNANDEZ; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. JEREMIAS CARRILLO BASTO, Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obras ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC, quienes recibieron y satisficieron los trabajos consistentes en : CAPITULO I: PRELIMINARES, CAPITULO II: POSTES, CAPITULO III: ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION, CAPITULO IV: ESTRUCTURAS DE BAJA TENSION, CAPITULO V: RETENIDAS, CAPITULO VI: CONDUCCIONES, CAPITULO VII: ALUMBRADO PUBLICO, CAPITULO VIII: TRANSFORMADOR, CAPITULO IX: TRAMITES Y LIBRANZA Y CAPITULO X: CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.			
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA, LINEA AEREA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES PC-12-750 CON TRANSFORMADORES DE 25 KVA, CON CONDUCTOR EN MEDIA TENSION SEMIAISLADO Y EN BAJA TENSION CONDUCTOR NEUTRO DEL DE IGUAL MANERA SE INSTALARAN LUMINARIAS TIPO OV15, ACOMETIDAS AEREAS, TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENTREGA Y RECEPCION DE LA OBRA ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN LA PARTE SUBTERRANEA CONSTRUCCION DE BANCO DE DUCTOS, TRANSFORMADORES TIPO PERESTAL, REGISTROS RBTB2, REGISTROS DE BANCOS DE NEUTROS Y CON SUS LUMINARIAS.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISDMDF17-LP-40/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 8,701,186.39
Garantía de anticipo:	1830468	Importe:	\$ 2,610,355.92
Garantía de cumplimiento:	1829818	Importe:	\$ 870,118.64
Fianza de vicios ocultos:	1880221	Importe:	\$ 870,118.64
Fecha de inicio de contrato:	28 DE AGOSTO DE 2017	Fecha de inicio real:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación de contrato:	25 DE DICIEMBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2017
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISDMDF17-LP-40/2017	Fecha de Convenio:	23/11/2017
Plazo de ejecución:	118 DIAS	Importe final contratado:	\$ 8,701,186.39



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



002554

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 1,633,991.83	
2	\$ 1,949,468.69	
3	\$ 3,355,583.43	
4	\$ 1,426,527.85	
5 (FINIQUITO)		\$ 335,614.59
Sumas	\$ 8,365,571.80	\$ 335,614.59
Inversión Ejercida	\$ 8,701,186.39	

la empresa ROMMA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS de fealan, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y medio ambiente de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.



Entrega por la Empresa

ROMMA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.

ING. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MAY

ADMINISTRADOR ÚNICO

Nombre y Firma

Por el Comité de Obra

Presidente del comité de obra

Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA

Contraloría Municipal

Nombre, Cargo y Firma

Recibe por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Públicas

ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC

Residente de Obras

Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa
Conservación y Mantenimiento

TEC. WILLIAN A. MAY BACAB

Director de Alumbrado Público

